PATENTE

DE LA COFRADIA, Y HERMANDAD DE LOS ESCLAvos del Santissimo Sacramento, y Nuestra Señora de la Concepcion, fundada en la Iglesia de la Santissima Trinidad de esta Ciudad de Mexico.

SIENDO Rector D. Miguel Lopez del Castillo y Mayordomo Thesorero D. Diego de Merlo de la Cofradia de los Esclavos del Santissimo Sacramento, y Nuestra Señora de la Concepcion, fundada en la Iglesia de la Santissima Trinidad, de esta Ciudad de Mexico, se recibiò por Hermana à Isabel de los Reyes con obligacion de dar dos reales el dia de su asiento, medio real cada semana, y quatro reales de cera, cobrados la Quaresma para las fiestas, y gastos del culto divino de nuestra Cofradia; y tendrà la dicha Cofradia, obligacion de darle Doctor, Cirujano, y Botica, para sus enfermedades, y el dia de su fallecimiento doze pesos en reales para su entierro, dando recibo la parte ante Notario; y es condicion, que en llegando à deber vn peso, no tendrà obligacion la Cofradia de darle nada, aunque sus partes lo traygan quando fallesca; y tambien vn ataud, y paño. Y para que conste lo firmamos, y sellamos con el sello de nuestra Cofradia, en 5 del mes de mar 20 de 1702

Rector, D. Miguel Lopez del Castillo

Mayordomo Diego de merlo

En la Ciud.d de Mex.co en dos de Enero de mil Setecientos y cinco años ante mi
el Notario y testigos Phelipe Alexandro de esta Ciud.d aquien doy fee que no co-
nozco persona alguna caxo esta el entierro de Isabel de Lopez contenido en
la Carta de la buelta otorgo auer Recibido de Diego de Morales Mayordomo
mayor de esta cofradia y hermandad de los esclauos del Santissimo Sacra-
mento de la Compañia concepcion fundada en esta Yglesia de la Santa Maria de
dos e ssiento y cinco Pesos en R.s de a ocho Reales por entrega de aque-
llos e ssiento y cinco Pesos en R.s de a ocho Reales por entrega de aque-
llos Pesos Renuncio Leyes de la entrega Prueba de Carta de Pago de
Pesos y lo firmo siendo testigos el S.r Capp.n Eluardo de Valle Gutierrez y
D.n Fran.co de Vargas presentes —

Phelipe de Morales

Son Doze —

Antt.o de Oviedo
Not.o Real